



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 001-2023-DFCC
Bellavista, enero 6, 2023.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Dictamen Colegiado del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional para la Titulación como Contador Público, presentado por el Presidente del Jurado Evaluador, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca; dando conformidad, por tanto, aprobando el informe de Trabajo de Suficiencia Profesional del bachiller GALICIO DE LA CRUZ, Isai Joel.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 186° numerales 186.3 y 186.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10° inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de un trabajo de suficiencia profesional;

Que, mediante Resolución de Decanato N°100-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 02 de mayo del 2022, se aprueba el Jurado Evaluador del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional para la obtención del Título Profesional de Contador Público del bachiller GALICIO DE LA CRUZ, Isai Joel; integrada por los siguientes docentes: Dr. Roger Hernando Peña Huamán como Presidente, Mg. Ana Cecilia Ordoñez Ferro como Secretaria, Mg. Gladys Espinoza Vásquez como Vocal y el Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez como Miembro Suplente; asimismo se reconoce como asesor al Mg. Walter Víctor Huertas Niquen;

Que, ante la licencia sin goce de haber otorgada al Dr. Roger Hernando Peña Huamán, Presidente del jurado; mediante Resolución de Decanato N°122-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 05 de julio del 2022, se designa al Dr. HUMBERTO RUBÉN HUANCA CALLASACA como PRESIDENTE DEL JURADO EVALUADOR DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL en su reemplazo;

Que, de conformidad con el documento del visto, el Jurado Evaluador, luego de la revisión, y en forma colegiada dictamina APROBAR y DA CONFORMIDAD al Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional presentado;

Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 75° y 76° del Reglamento de Grados y Títulos vigente, con la emisión de la presente Resolución, el interesado procede al desarrollo del Informe, inscribiéndose el mismo, en el Libro de Registro de la Unidad de Investigación asignándole la codificación correspondiente;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf: 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 001-2023-DFCC
Bellavista, enero 6, 2023.

1. **APROBAR EL DESARROLLO DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PRESENTADO POR EL Bach. GALICIO DE LA CRUZ, Isai Joel.**
2. **REMITIR la presente Resolución, conjuntamente con el expediente a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y DISPONER la inmediata inscripción del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional, en el Libro de Registro respectivo, asignándole la codificación correspondiente.**
3. **Entregar copia de la presente Resolución al bachiller interesado, para que proceda al desarrollo del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.**

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Montes Salazar Sandoval
DECANO